

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 184 Jueves 2 de agosto de 2012

Sec. IV. Pág. 36716

## IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**27248** MURCIA

Edicto

Doña Macarena Valcárcel García, Secretario/a Judicial del Juzgado Mercantil n.º 1 de Murcia,

Por el presente, anuncio: Que en el procedimiento número 0000031 /2012, seguido en este órgano judicial, de Snail Stores, S.L., con CFI B 73427197, se ha dictado auto de conclusión del concurso por inexistencia de bienes en fecha veinticinco de junio de dos mil doce.

Y para que se lleve a efecto la publicidad prevista en el artículo 177 en relación con el art. 23 de la Ley Concursal, se extiende la presente, doy fe.

Murcia, 24 de junio de 2012.- El Secretario judicial.

ID: A120055482-1